

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 54 -0387 - 4255513

SALTA, 30 de abril de 2010

EXPEDIENTE N° 10.523/95 - C. I y II

R - CDNAT - 2010 N° 115

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, (fs. 332), se propone incorporar al Dr. Lucas SEGHEZZO como miembro de dicho Comité;

Que a fs. 349 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar la propuesta del Comité Académico;

Que a fs. 350 obra Despacho N° 115-09 de Consejo y Comisiones informando que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18-09 de fecha 17 de noviembre de 2009, en Tratamiento sobre Tablas, aprobó el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 349;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

En Reunión Reunión Ordinaria N° 18-09 de fecha 17 de noviembre de 2009

RESUELVE:

ARTICULO 1°. DESIGNAR como miembros del Comité Académico del Magister en Recursos Naturales y Medio Ambiente al Dr. Lucas SEGHEZZO, de acuerdo a establecido en el Capítulo 9 de la Resolución N° 320/02 CS. Dicho Comité quedará conformado como sigue:

TITULARES:


Dr. Carlos Mario CUEVAS (Director)
MSc. Juan José SAUAD (Coordinador)
Dra. María Mónica SALUSSO
Dr. Lucas SEGHEZZO
Msc. Gladys MONASTERIO de GONZO


SUPLENTE:

Msc. Lucio Leonardo YAZLLE
Esp. Lic. Virgilio NUÑEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y remítase copia a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. GUILLERMO ANDRÉS BAUDINO
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales